



---

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA  
BOLETÍN DE PRENSA N° 085  
23 de febrero de 2016**

## **Asesoramiento penal para estudiantes de Trabajo Social**

Los miembros del Honorable Consejo Universitario, HCU, con votación unánime cedieron la potestad al rector de la Universidad Central del Ecuador, Fernando Sempértegui, Ph. D., para designar un docente de la Carrera de Derecho que brinde asesoría jurídica a las estudiantes de la Carrera de Trabajo Social ante las denuncias de acoso presumible en contra del docente Wiliam A.

Esta decisión se tomó, tras la aclaración sobre el funcionamiento de los Consultorios Jurídicos Gratuitos donde se brinda asesoría para casos familiar, civil, laboral, violencia intrafamiliar e inquilinato. Patricio Sánchez, decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, explicó que los Consultorios están sujetos a la Defensoría Pública que abstiene la intervención de asesoramiento en casos penales. **J.G**

